

Programa de Microbiología y Micología, Instituto de Ciencias Biomédicas (ICBM), Facultad de Medicina, Universidad de Chile, Santiago, Chile.

Conflictos de intereses: nada que declarar.

Recibido el 23 de noviembre de 2015, aceptado el 30 de noviembre de 2015.

Correspondencia a:  
Dr. Carlos Osorio A.  
Fono: 229786902.  
gonosorio@med.uchile.cl

## Historia de los terrenos de la Casa de Orates de Santiago de Chile

CARLOS G. OSORIO A.

### History of the locations of the Casa de Orates (madhouse) in Santiago, Chile

*This work describes the origin of the different locations that Casa de Orates (Madhouse) has occupied in Chile. The locations of this institution at the Yungay and Chimba neighborhoods area are specially analyzed. Moreover, the sad and poorly known incident involving the national Madhouse of Providencia is narrated.*

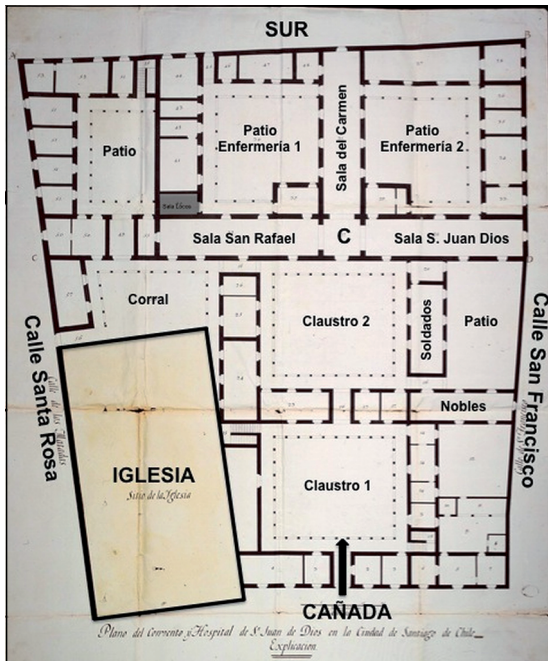
(Rev Med Chile 2016; 144: 388-393)

**Key words:** Chile; History of Medicine; Psychiatry.

#### Sobre la primera casa de orates de Santiago

Al inicio de la República, la situación de los alienados mentales en Chile era muy precaria. Se carecía de recursos asistenciales específicos y sus posibilidades más comunes eran el abandono en sitios públicos, tales como plazas, calles o caminos, esconderlos en viviendas familiares o, en el caso de las familias con mayores recursos económicos, internarlos en manicomios de Lima o México, tales como el hospital de San Andrés de Lima y el de San Hipólito en México. Es importante, sin embargo, destacar que ya en un plano de 1799 del hospital San Juan de Dios, localizado en la esquina de calle San Francisco y la Cañada o Alameda de las Delicias, aparece una sala destinada para los locos<sup>1-6</sup> (Figura 1). Durante la República, el Teniente Coronel de Ejército Sr. Francisco Ángel Ramírez fue enviado a Lima en comisión de servicio, donde tuvo la oportunidad de conocer el Hospital de San Andrés. Después de regresar a Chile y habiendo sido nombrado Intendente de Santiago, en 1850, logró interesar al gobierno y ciudadanos destacados de la época en la creación de un establecimiento de este tipo en Chile. Fue así como la primera Casa de Orates de Nuestra Señora de los Ángeles fue fundada en el barrio Yungay, el 8 de agosto de 1852<sup>1,3-6</sup>. El origen de esta propiedad tiene al menos tres versiones<sup>3</sup>:

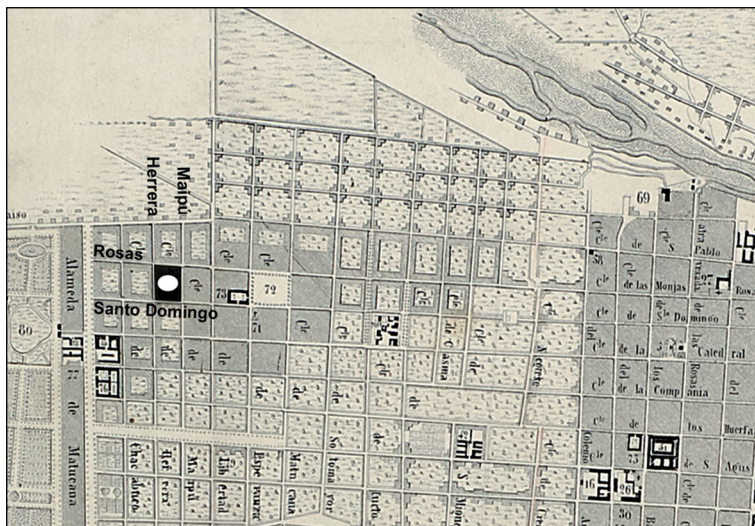
una, que fue testada por doña Clementina de la Cerda con esta finalidad en 1843; otra, que fue construida en terrenos cedidos por el Gobierno, provenientes del antiguo regimiento “Quinto de Línea”; finalmente, que pudo abrir sus puertas por erogaciones particulares y la ayuda del Presidente Manuel Montt. En el plano de Santiago elaborado por Pedro Dejean, en 1856, aparece claramente individualizada la denominada “Loquería” entre las calles Santo Domingo (al sur), Rosas (al norte), Maipú (al oriente) y Herrera (al poniente) (Figura 2). Este barrio de Yungay surgió, al igual que la denominada Quinta Normal, de la parcelación o loteo, en 1836, de la quinta o chacra que tenía la familia Portales entre las calles Brasil, por el oriente, Matucana, por el poniente, Mapocho, por el norte y Agustinas, por el sur. Esta chacra, denominada “llanito de Portales”, con 222 cuadras de área pertenecía desde inicios del Siglo XIX a don José Santiago Portales Larraín y su esposa María Encarnación Fernández de Palazuelos Aldunate. Don Diego Portales Irrarrázaval, padre de José Santiago Portales, había comprado esta chacra el día 3 de octubre de 1766, denominada en ese entonces “Viña de Saravia”, a su tío materno don Miguel de Irrarrázaval Bravo de Saravia, tercer marqués de la Pica. Esta merced de tierras se mantuvo por casi tres siglos ligada a un mismo linaje, que comenzó con el conquistador Diego García de Cáceres,



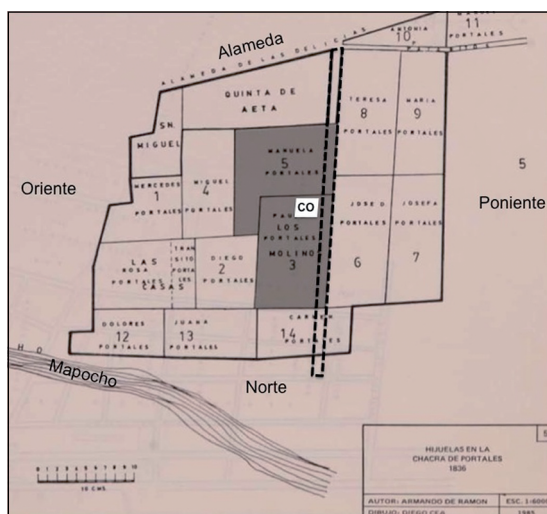
**Figura 1.** Plano del Hospital San Juan de Dios de Santiago de Chile de 1799 (Archivo Nacional). Se destaca en color gris una pequeña sala para locos, adyacente por el sur a la sala San Rafael. Se destacan las tres principales salas para enfermos (San Rafael, San Juan de Dios y del Carmen) que convergen en el famoso crucero de Avilés (indicado con letra C). La entrada por la Cañada se indica con una flecha de color negro. Como referencia se muestran las siguientes calles: Santa Rosa o de las Matadas (por oriente), San Francisco (por poniente) que lo separa de la iglesia de San Francisco y la Cañada o Alameda (por norte). El deslinde sur se indica en parte superior del plano.

pasando luego a la familia Bravo de Saravia, con él emparentada, y luego a inicios del Siglo XVIII a la familia Irarrázaval y Bravo de Saravia<sup>7</sup>. Retornando al año 1836, las hijuelas adjudicadas a doña Manuela Portales Palazuelos y la denominada los Molinos de doña Paula Portales Palazuelos (hermanas ambas del célebre ministro Diego Portales Palazuelos), de 38 cuadras de extensión en su conjunto, abarcaban la franja inmediatamente al oriente de calle Matucana (entre las calles Agustinas por el sur y Mapocho por el norte) (Figura 3). La venta de sitios en esta zona se comenzó a realizar recién en 1842, tan sólo una década antes de la fundación de la Casa de Orates de Yungay, y estuvo a cargo de una sociedad formada, entre otros, por don Santiago Salas Palazuelos. Este señor era primo por parte materna de los Portales Palazuelos e hijo de don Manuel de Salas y doña Manuela María Palazuelos Aldunate y a nombre de su sociedad compró las hijuelas de sus primas Manuela y Paula para luego lotearlas y venderlas. Se ha logrado encontrar varias escrituras de compraventa originales entre 1842-1843 relacionadas con sitios en la manzana de la futura Casa de Orates<sup>8</sup> (Figura 3).

El señor Diego Antonio Barros Fernández, director del nuevo establecimiento, indicaba al gobierno, con fecha 13 de junio de 1853, a tan sólo un año de funcionamiento de la nueva institución: “el estado miserable a que está reducida una institución de tanta importancia como es la casa de locos”<sup>6</sup>. El 1 de junio de 1854 el presidente don



**Figura 2.** Sección de plano de Santiago de 1856 elaborado por Pedro Dejean (Archivo Nacional). Se indican como referencia las calles de Santo Domingo, Rosas, Herrera y Maipú. Se destaca en un círculo de color blanco la manzana de la Casa de Orates de Yungay. La orientación geográfica del plano es la siguiente: oriente (derecha), poniente (izquierda), norte (arriba) y sur (abajo). Se pueden observar además la avenida Matucana (poniente) y río Mapocho (norte).



**Figura 3.** Esquema de la división en 14 hijuelas de la chacra de la familia Portales, en 1836. Se destacan en gris las hijuelas 3 y 5. La hijuela tres o de los Molinos se adjudicó a doña Paula Portales Palazuelos y la hijuela 5 a doña Manuela Portales Palazuelos. Se muestra en color blanco y siglas CO la localización aproximada que tendría posteriormente la Casa de Orates del barrio Yungay. Además, en línea negra discontinua, la actual calle Matucana<sup>17</sup>.

Manuel Montt Torres decía al Congreso Nacional: *“La casa de locos necesita de una protección eficaz. Planteada sin elementos bastantes i en un local poco adecuado, es en extremo insuficiente para las necesidades. Cuento con vuestra cooperación para sacarla de la situación en que se halla y convertirla en un verdadero hospital que reuna las condiciones que exige la curación de tan lamentables enfermedades”*<sup>6</sup>. Es así como en la sesión de la Junta Directiva del establecimiento se decidió comprar una quinta en el barrio de la Chimba de la ciudad, para construir un nuevo manicomio. Para finalizar esta sección se indicará, por su particular interés histórico, que la quinta del barrio Yungay, perteneciente a la Casa de Orates, fue luego adquirida en 1886 por don Eusebio Lillo Robles, célebre autor de la letra del himno nacional de Chile<sup>7</sup>.

### Casa de Orates de calle de los Olivos

En el documento denominado “Actas de la Junta Directiva de la Casa de Orates 1854-1891” se puede leer expresamente lo siguiente: *“...se acordó comprar en \$8.000 un sitio de 4 cuadras*

*de área que poseía el Arzobispado en el barrio de la Recoleta...”* (fecha 3 de noviembre de 1854)<sup>6</sup>. Esta escritura de compraventa ha sido localizada en los registros del notario de Santiago don Juan de Dios Gutiérrez y tiene fecha 2 de noviembre de 1854<sup>9</sup>. De este documento es interesante destacar los siguientes puntos: Primero, la fecha de la escritura es de un día antes de la sesión en que la Junta Directiva decidió aprobar la adquisición de dicha quinta. Segundo, el vendedor de la propiedad fue el señor don José Ramón Valdivieso Zañartu, hijo de don Manuel Joaquín de Valdivieso Maciel y doña María Mercedes Zañartu y Manso de Velasco y hermano del arzobispo de Santiago, Rafael Valentín Valdivieso Zañartu. El señor Manuel Joaquín Valdivieso fue el primer administrador del cementerio general y se cuenta que cuando daba un paseo cerca de su quinta de la Cañadilla (localizada aproximadamente entre las actuales calles de Olivos y Santos Dumont con su frente hacia la avenida Independencia), se le ocurrió, al ver un terreno perteneciente a la viña de los padres dominicos (parte norte de la chacra denominada la Viñita o terrenos adyacentes a dicha viña por el norte), que parte de éste podía ser adquirido por el fisco para establecer en él nuestro primer panteón o cementerio nacional<sup>10,11</sup>. Es posible que el dueño de la quinta, luego de la muerte de don Manuel Joaquín Valdivieso, haya sido su hijo el arzobispo Rafael Valentín Valdivieso y que por ello se mencionara en la escritura de venta como dueño del terreno al Arzobispado. Tercero, debe destacarse que el vendedor, don José Ramón Valdivieso, se reservó la porción poniente de las tierras de su quinta que lindaba con la Cañadilla; por ello se dice en la escritura que las cuadras vendidas son tres y media y no las cuatro que se mencionan en las Actas de la Junta Directiva. Finalmente, se debe señalar que la inauguración del nuevo edificio ocurrió recién en 1858 y que su construcción estuvo a cargo del destacado arquitecto chileno don Fermín Vivaceta Rupio (Figura 4).

Una propiedad anexa a esta quinta de la familia Valdivieso, por el norte, era la chacra denominada la Viña o Viñita de Santo Domingo que había sido de los padres dominicos y que ya fue mencionada como predio de origen del cementerio general (Figura 5). La parte sur de dicha viña permaneció en manos de la orden dominica y luego fue rematada en 1828 por don Ramón Allende Garcés, hermano del bisabuelo del presidente Salvador Allende



**Figura 4.** Fachada de la Casa de Orates de calle los Olivos con avenida la Paz, a fines del Siglo XIX (Archivo Nacional). El edificio fue diseñado por el famoso arquitecto Fermín Vívaceta y fue inaugurado el 12 de septiembre de 1858. El terreno en que fue construido estaba localizado en la parte oriente de la antigua quinta de la Cañadilla perteneciente a la familia Valdivieso.



**Figura 5.** Esquema de las quintas de las familias Matte y Valdivieso en la Cañadilla. Se indica en color blanco la Casa de Orates de calle los Olivos, inaugurada en 1858 en terrenos de la parte oriente de la Quinta Valdivieso. Como referencia geográfica aparece el Cerro Blanco o de Montserrat, el Panteón o Cementerio General y la calle de Carrión. Los cuatro puntos cardinales se indican en una figura en forma de estrella (cuadrante superior izquierdo)<sup>18</sup>.

Gossens. Este remate se enmarcó en una ley de reforma que fue promulgada por el Gobierno en 1825 para poder disponer de bienes inmuebles pertenecientes al clero. Muy rápidamente, don Ramón Allende debe haber vendido el predio al escribano don Juan Crisóstomo de los Álamos, pues él hace mención de la viña en su testamento, fechado el 29 de julio de 1836<sup>12</sup>. La propiedad fue luego transferida al cuñado de don Juan Crisóstomo, don Ramón Sepúlveda Molinares<sup>13</sup>. Final-

mente, la propiedad de don Ramón Sepúlveda fue rematada con fecha 22 de julio de 1862 por don Tomás Martínez, inspector delegado de la Casa de Orates<sup>14</sup>. Sus deslindes entonces eran los siguientes: al oriente el Cerro Blanco o de Montserrat, al poniente la Quinta Matte del señor Carlos Mac Clure (hoy terrenos del Hospital Clínico de la Universidad de Chile), al norte el Cementerio General, llamado en aquella época Panteón y por el sur la quinta de los Valdivieso que hemos descrito

previamente. Hoy sólo sobrevive una reliquia de aquellos tiempos, la antigua iglesia de color azul intenso denominada “La Viñita”, localizada en la esquina nor-poniente de la calle Santos Dumont y la avenida Recoleta, la cual aún hoy nos recuerda el antiguo predio de aquel nombre perteneciente a los padres dominicos.

### **La locura de la nueva casa de orates de la Providencia**

Nuevamente, después de tan sólo unas pocas décadas, la Casa de Orates de calle de los Olivos se hizo insuficiente para el creciente número de alienados mentales. Señalaba el Dr. Zilleruelo en 1896<sup>15</sup>: “... se hace necesario construir un nuevo Manicomio, que estando a la altura en que las investigaciones modernas han colocado este jénero de establecimientos, proporcione eficazmente, no solo asilo para estadía i sitio de reclusión o aislamiento de los enajenados, sino residencia hospitalaria i provechosa para su curación”. Fue así como, en una chacra localizada en la intersección de las comunas de Providencia y Ñuñoa, se inició, a fines de 1894, la construcción de un “moderno manicomio” para asilar más de 600 enfermos de ambos sexos, el cual contaría con varios pabellones aislados de 2 o 3 pisos, diseminados en medio de frondosos jardines, con diversos talleres (carpintería, zapatería, sastrería, colchonería, etc.), anfiteatro, salones de estar, y otras múltiples dependencias, rodeadas todas ellas de paisajes hermosos y una vista inmejorable a la cordillera de los Andes. El arquitecto chileno Carlos Barroilhet Budge estuvo a cargo de confeccionar los planos para el nuevo edificio. Esta chacra había pertenecido a inicios del Siglo XIX, al destacado patriota Pedro Chacón Morales, conocido por dar el nombre a la calle Bandera y por ser el abuelo materno del héroe de la Guerra del Pacífico Arturo Prat Chacón, quien se dice visitó y jugó en aquellas tierras cuando era aún un niño. La chacra fue vendida por don Pedro Chacón a la Beneficencia en 1854, siendo dicha última institución quien la traspasó a las Hermanas de la Providencia, llegadas a Chile en 1853. El doctor Zilleruelo, a raíz de la nueva construcción, predice con gran entusiasmo que: “...la inauguración del Manicomio Nacional hará época en los anales del progreso y un timbre de orgullo para todos los chilenos, por cuanto será la prueba más

palpable de que no hemos permanecido indiferentes al movimiento reaccionario nacido a favor de los infelices alienados”<sup>15</sup>. El Presidente de la República, don Jorge Montt Álvarez, asistió a la ceremonia en que se puso la primera piedra del nuevo y ansiado edificio. Muy pronto, sin embargo, el anhelo del doctor Zilleruelo fue rápidamente destruido por un hecho totalmente inesperado. El 14 de marzo de 1898 el administrador informó a la Junta del nuevo establecimiento lo siguiente: “*El estado mayor general ha ocupado los edificios recién concluidos del Manicomio Nacional para acuartelar la Guardia Nacional*”. El gobierno oficializó esta situación en 1902, instalándose definitivamente allí, desde 1904, el Regimiento Cazadores<sup>3</sup> y otras unidades del ejército. Todavía persiste en dicha zona un edificio que nos rememora tan infausto acontecimiento: la Escuela de Carabineros de Chile, en avenida Antonio Varas cerca de avenida Diagonal Oriente. De esta manera, la Casa de Orates de calle de los Olivos, con algunos pequeños arreglos, con un hacinamiento creciente y con un deterioro aun mayor de las condiciones de vida de sus residentes, continuó siendo el único establecimiento psiquiátrico para todo el país.

### **Epílogo**

Aún hoy, después de más de cien años de esta infausta enajenación, la Casa de Orates de calle de los Olivos, con su moderna denominación de “Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barack”, persiste al embate de los tiempos y se mantiene aún activa en el mismo lugar donde se inaugurara en 1858, es decir, en la quinta de la Cañadilla perteneciente a la familia Valdivieso<sup>16</sup>.

**Agradecimientos:** A los funcionarios del Archivo Nacional Histórico y de la Administración, por su desinteresada y constante ayuda que hicieron posible descubrir los valiosos documentos que se publican por primera vez en este trabajo.

### **Referencias**

1. Camus P. Filantropía, Medicina y Locura: Casa de Orates de Santiago: 1852-1894. Historia 1993; 27: 89-140.
2. Laval E. Historia del Hospital San Juan de Dios de Santiago. Biblioteca de Historia de la Medicina en Chile, Santiago, Chile, 1949.

3. Medina E, Escobar E, Quijada M. De Casa de Orates a Instituto Psiquiátrico. Antología de 150 años. 1º edición. Ediciones Sociedad Chilena de Salud Mental. Santiago, Chile, 2002.
4. Minoletti A, Rojas G, Sepúlveda R. Notas sobre la Historia de las Políticas y Reformas de Salud Mental en Chile. En: Armijo MA, Ed. La psiquiatría en Chile: apuntes para una historia. Royal Pharma. Santiago, Chile, 2011.
5. Garafulic J. Evolución de la psiquiatría en Chile. Rev Neuropsiquiatría 1957; XX, 1: 60-75.
6. Casa de Orates de Santiago. Actas de la Junta Directiva 1854-1891. Santiago de Chile, 1891.
7. Echaíz RL. Historia de Santiago. Editorial Andujar, Santiago de Chile, 1977.
8. Fondo Notarios Santiago. Compraventas de sitios localizados en la manzana de la Casa de Orates del barrio Yungay. Notario: Juan Nicolás Silva, Santiago, Chile, 1843.
9. Fondo Notarios Santiago. Compraventa sección oriente de quinta perteneciente a José Ramón Valdivieso para la Casa Orates. Notario: Juan de Dios Gutiérrez, Santiago, Chile, 1854.
10. Rosales J. Historia y Tradiciones del Cementerio General de Santiago. Imprenta Victoria. Santiago de Chile, 1890.
11. Historia Cementerio General. Disponible en sitio web: [www.cementeriogeneral.cl/](http://www.cementeriogeneral.cl/) (consultado: 10 de noviembre de 2015).
12. Fondo Notarios Santiago. Remate 1828 por don Ramón Allende de chacra la Viñita de los padres Dominicos. Notario: Gerónimo Araos, Santiago Chile, 1828; Testamento. Don Juan Crisóstomo de los Álamos. Notario: Gabriel Muñoz, Santiago, Chile, 1832.
13. Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Adjudicación de chacra la Viñita por don Ramón Sepúlveda. Registro N° 129 de 1859.
14. Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Remate de chacra la Viñita de don Ramón Sepúlveda para Casa de Orates. Registro N° 582 de 1862.
15. Zilleruelo JC. Estudio sobre la hospitalización de la locura. Revista Chilena de Higiene, Tomo III, 1896; 10: 77-114.
16. Rosales J. La Cañadilla de Santiago: su Historia y sus Tradiciones 1541- 1887. Sangría Editora, Santiago, Chile, 2010.
17. De Ramón A. Estudio de la periferia urbana: Santiago de Chile 1850-1900. Historia 1985; 20: 199-294.
18. Osorio CG. Historia de los terrenos del Hospital Clínico y Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Rev Med Chile 2015; 143: 252-6.